

LA CRONICA



PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 23 de Enero de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NÚM. 922

LA POLITICA EN FILIPINAS

II

Expuesto á grandes rasgos el aspecto, que después de un detenido estudio del asunto, encontramos nos ofrecen nuestras hermosas colonias del Pacífico, lógico es que procuremos investigar los medios para corregir males tan graves.

Los frailes y las armas han sido las dos únicas influencias que nosotros hemos empleado, y principalmente la primera. Aquellos santos varones que sin más armas que un Crucifijo y un breviario, sin considerar los peligros en los que tantos habían de sucumbir, se lanzaron en medio de oscuras selvas para predicar la sagrada doctrina del Cristianismo, mezclaron en sus predicaciones la idea del dominio de la metrópoli al que de buen grado se sometieron aquellos humildes habitantes que escuchaban de los labios de sus dominadores las bellas máximas de la fraternidad humana.

Quizá por haber pasado ya su tiempo, ó por haberse modificado su ejercicio, esta acción resulta hoy estéril, y la prueba está en que no ha podido evitar la insurrección. Debe seguirse empleando, pero sin sacarla de la esfera que le corresponde.

La influencia de las armas la empleamos muy débilmente, porque nos era completamente imposible una ocupación militar del territorio y además, porque nuestra ceguera no nos permitía ver que aquellos naturales, en más inmediato contacto con nosotros, iban poco á poco enterándose de que nuestros empleados no se distinguían por su probidad, y confundiendo las personalidades con la idea, como sucede con mucha frecuencia, realizan lo que nunca esperábamos de habitantes que siempre creímos semisalvajes, corregir el mal por sí mismos.

Esta acción no podemos ejercitarla de manera más activa que hasta aquí, por el grandísimo ejército que para ello necesitaríamos.

Una de las cosas que más deben llamar la atención, es el desarrollo del Japón; pueblo cuya existencia era casi desconocida, y su civilización ignorada para los geógrafos españoles; triste es decirlo, pero es verdad. La guerra con China nos dió á conocer un pueblo como si naciera de repente.

Si estudiamos la historia del desarrollo político y social de los pueblos, podremos sacar deducciones que nos serán muy convenientes.

Cuando un pueblo llega á la plenitud de sus fuerzas y en su territorio no encuentra donde ejercitarlas, nace una nueva, expansiva, que le hace atravesar sus fronteras y llevar sus energías á otros países.

En esta situación se encuentra hoy el Japón; constituido por una población grande para la que basta el territorio que posee, ha hecho la primera tentativa por extenderlo; y si ha sido contenido por Rusia, quizá no esté lejano el día en que tengamos nosotros que salirle al encuentro. Este asunto debe ser muy estudiado por nuestros políticos, y más, porque las mismas medidas que producirían mejor situación en Filipinas, originarían dificultades para cualquier fracaso.

Si nuestros gobiernos consiguieran que los compatriotas que van á enriquecer tierras extrañas se dirijan á trabajar las propias en aquellos tan dilatados como fértiles terrenos filipinos; si procuran dar á aquellos habitantes, hoy por completo abandonados para la civilización, la administración sabía que los identifique con nosotros, con nuestros usos, lengua, leyes y costumbres; si ponen los medios para convertirlos en lo que deben ser, ciudadanos españoles, con las mismas prerrogativas que nosotros y la vida entra allí en un franco camino de progreso y adelanto, entonces habrá conseguido destruir todos los gérmenes de la mala semilla,

que hoy hace ingrata para la madre patria aquella fértil tierra que guarda una de nuestras más preciosas tradiciones.

Si esto se realiza, podemos temer muy poco á los levantamientos, deben inspirarnos muy poco cuidado las conspiraciones propias ó ajenas para arrebatarnos los pocos girones que nos quedan de nuestras colonias, porque éstas serán las primeras en acudir á la defensa de intereses que considerarán propios.

La fusión de dos pueblos no se consigne con un real decreto, ni menos puede esclavizarse con él á todo un país, porque al hacerse, se corre el riesgo de que un día el esclavo se convenza de su propio valer, y entonces en uso de su legítima defensa sacuda el yugo que sus dueños no han querido ó no han sabido hacerle llevadero.

Si no se reforma radicalmente aquella administración; si no se ejerce más rigor en la moralidad de nuestros empleados; si no se procura hacer más simpático el nombre de la metrópoli entre aquellos sencillos habitantes, á los que por caridad debiéramos dar más intervención en nuestro desarrollo, dominaremos hoy la insurrección, la dominaremos quizá mañana, pero llegará un día en que perderemos para siempre aquellos ricos territorios, harto arrebatados por un pueblo que sepa y quiera ofrecerle una política más sana, más sabia y más humanitaria que la que nosotros venimos desenvolviendo desde el primer día de nuestra dominación en ellos.

FRANCISCO M. HERRERO.

Puntos al vuelo

Manantial que no se agota es la política en otras partes.

Aquí falta la materia en cuanto no se agitan D. Felipe ó D. Bernardo, ó sale á dar una vueltecita por Brihuega el famoso de la lata.

Y como estos políticos de la Alcarria sólo se mueven cuando hay elecciones, no se dice nada que merezca la pena comentario.

Lo único que ocurre es eso. Que no hay nada, ni aun de elecciones.

Que no se sabe cuándo será declarada la vacante, ni menos aún cuando se hará la convocatoria.

Hay candidatos que sueñan con la elección.

Y duermen con el manifiesto y las candidaturas debajo de la almohada.

Y al acostarse rezan á San Alvaro. O se encomiendan á Aquiles de Homero.

Vienen algunos días los periódicos de Madrid, que se caen de las manos.

Sobre todo los ministeriales no hablan más que de Cuba, para decir que ya no hay casi insurrectos en el campo; que aquello ha terminado, y que ya podemos dormir tranquilos.

Ojalá nos equivoquemos; pero nos parece que aun tenemos guerra para algún tiempo.

Y Weyler para rato.

Se atribuye al Sr. Cánovas la declaración de que si en el período de la seca no se ha dado con la acción de las armas y de las reformas un golpe decisivo á la insurrección cubana, considerará fracasada su política, planteando la cuestión de confianza.

Si, como espera, logra en este trascurso de tiempo éxito feliz en los problemas pendientes en la gran Antilla y Filipinas, hará una crisis parcial para presentar el Gabinete á las Cortes cuando se abran.

Pues ni lo uno ni lo otro. Ni cuestión de confianza, ni crisis parcial.

Porque no vemos tan próximo el golpe decisivo que hace más de un año se viene anunciando.

Y si el golpe no viene, Cánovas no se resigna tan fácilmente á dejar el poder.

Está visto:

Palabras, palabras y palabras.

ECOS MADRILEÑOS

La política, la paz y las guerras

Los rumores de crisis se han acallado nuevamente, pero esto nada ha influido en el aspecto general de la situación, en el estado de ánimo en que se encuentra la inmensa mayoría de los españoles que se ocupan de política.

Los extranjeros continuán trabajando para hacernos creer tienen más perfecto conocimiento de lo que ocurre dentro de nuestra casa que nosotros mismos.

No es la primera vez que esto ha ocurrido, ni tampoco será, si salen ciertos rumores actuales, el primer caso en que nos han demostrado los de fuera cuán atrasados de noticias estamos.

La prensa extranjera dá, con abundantes detalles, como cosa cierta la inteligencia entre nuestro gobierno y el de La Unión para llegar á la pacificación de Cuba. ¿Debemos creerla? Nuestros políticos dicen que no, por cuanto niegan las aseveraciones que en el extranjero se hacen; dejemos, pues, al tiempo dar la razón á quien la tenga.

Las noticias de Filipinas continuán siendo lisonjeras. Todo hace creer que en plazo no lejano la insurrección quedará aplastada. ¿Sucederá igual en Cuba? El gobierno así lo cree; pero al mismo tiempo que él difunde halagüeñas noticias, llegan del teatro de la guerra ecos que demuestran no es tan grande el quebrantamiento de la insurrección como se dice.

Hay contradicciones y nebulosidades inexplicables, que contribuyen á que la fantasía se despache á su gusto.

Una gloria menos.

Eduardo López Juarrán, uno de los músicos militares que más fama alcanzaron en España y fuera de ella como compositor y como director de banda militar, después de larga lucha con enfermedad cruel, ha dejado el mundo de los vivos.

Su popularidad bien podemos decir que era universal; ¿quién no ha sentido recorrer por su cuerpo los escalofríos de las dulces sensaciones al escuchar las notas, ya cadenciosas como melodía mora, ya enérgicas y arrebatadoras como sonar de clarín guerrero, de esa página musical, española como pocas, que tituló *La Giraldá*? ¿Quién no le ha aplaudido en los conciertos, sugestionado por su batuta, varita de hechicero en sus manos, cuando dirigía la banda de ingenieros militares?

Aunque como huella de su vida no nos dejara infinidad de composiciones inspiraditas, el eco de los incontables triunfos que obtuvo en los certámenes musicales bastarían para que su recuerdo viviera entre nosotros por mucho tiempo.

Ha muerto siendo director de la banda del real cuerpo de Guardias Alabarderos, y cuando aun podía esperarse mucho de su privilegiada inspiración.

Descansen en paz el ilustre maestro y reciba su querida familia nuestro más sincero pésame.

Noticias halagüeñas

Los teatros nada de particular han ofrecido, á excepción del Real; mas no por esto la semana artística ha dejado de tener notas agradables.

La Sociedad de conciertos está ultimando los preparativos para comenzar en breve sus veladas. Como siempre, prepara grandes solemnidades, y para su dirección tiene ya contratadas grandes eminencias.

La exposición

La Exposición de Bellas Artes, á beneficio de los enfermos y heridos de las guerras, como ya digimos en una de nuestras anteriores crónicas, será un verdadero acontecimiento artístico, un certamen en que se patentizarán una vez más dos cosas: la capacidad sin límites que vive en los pechos españoles y los motivos tan grandes que tenemos

para ocupar un puesto preferente entre las naciones que más se distinguen actualmente en las artes de Fidias y Apelas.

A medida que la apertura del certamen se aproxime, se ve que las esperanzas concebidas en un principio quedarán muy por bajo de lo alcanzado. Las obras hasta hoy recibidas son numerosas y de mucho mérito, tanto las enviadas por nuestros artistas, como las que ilustres personas han entregado para que la exposición sea más brillante.

Repetimos que los rendimientos serán excelentes, pues cuentan que en el catálogo de obras regaladas figurarán numerosas joyas; y si á esto unimos el tanto por ciento de las ventas y el importe de las entradas, hágase cargo el lector del éxito que se obtendrá.

Y dejemos estas futuras glorias para ocuparnos de otras presentes.

«Sanson y Dalila»

Algo ha tardado en quitársele al público del Real el amargor que le produjo la wagneriana ópera *El Buque Fantasma* y algunas decepciones que le ha hecho sufrir la empresa del que fué teatro de los *Caños del Peral*; pero no podrá decir que no se le ha quitado con bocado apetitoso y delicado.

La prensa extranjera y barcelonesa mucho y muy bien nos hablaron de la ópera *Sanson y Dalila*, y no mal concepto de ella habíamos formado al conocer en los conciertos algunos de sus más hermosos trozos; mas, grato es decirlo, los juicios que por una y otra causa formamos de ella, son un tanto pobres, no llegan á los que la audición del conjunto nos ha merecido.

¿Cuál es el mejor acto del drama lírico de Saint-Saens? ¿Cuál su más preciada página? Al público gustó el primer acto más que ninguno, y ese á nuestro juicio es el mejor; en cuanto al trozo que se escuchó con más apasionamiento, confesamos fué el dueto de la seducción, acto segundo, opinión con la que no están conformes las autoridades en la materia.

Arrastrado por el clasicismo, Saint-Saens en algunos trozos recuerda Beethoven y Bach; pero esas ligeras distracciones ningún mérito restan á su obra, pues inspiración, originalidad y ambiente abundan en *Sanson y Dalila*, en cantidad suficiente para dar nombre al más insignificante compositor.

De la interpretación sólo diremos que tan hermosa obra no ha podido ser cantada con más gusto ni con más acierto. Los héroes fueron nuestra compatriota Srta. Salvador y el tenor Garrullí.

JULIO ABRIL.

Madrid 22 Enero 1897.

¡CASARME EN CHINA...!

(Páginas de mi historia.)

El 6 de Julio de 1894 me embarqué en Barcelona con dirección á Hong-Kong, hoy centro filibustero donde se han fabricado las armas que nuestros hermanos de Filipinas esgrimen contra nosotros, y de allí á Fekin, donde me llevaba la necesidad de estudiar la fabricación de la seda, negocio al que mi padre se inclinaba en grande escala, sin conseguir buenos resultados con los procedimientos que en España empleamos.

Bien me detendría en contar las peripecias del viaje, que por sí solas ofrecerían materia para muchos artículos, pero no es este mi propósito por hoy.

En la capital de la China encontré muy poca industria de la que yo buscaba, pero no quise abandonarla sin ver antes lo que de notable encierra aquella ciudad tan grande como París y en la que algunas veces creeríamos encontrarnos, si la arquitectura de sus edificios y el caprichoso traje de sus habitantes, no nos recordaran siempre que vivimos entre chinos.

Paseaba yo una tarde por la espaciosa calle de Kiang sin entender una pa-

labra de la gerga que me armaban los vendedores ambulantes, numerosísimos, ofreciéndome las tres mil preciosísimas de su comercio, cuando oí que me llamaban por mi nombre.

Me volví todo lo sorprendido que pueden comprender mis lectores, y me encontré a un prójimo que conocí en Oporto, con el que tuve mucha confianza entonces.

Nos abrazamos con verdadera efusión, y hubiéramos permanecido así mucho tiempo, si no se hubiera presentado un policía, dando tan desesperadas voces que creí no iba a pegar. (1)

Ismael se entendió con él y luego me explicó que se consideraba como un grande escándalo el que dos hombres se abrazasen en la calle.

Esuso decir que en los pocos días que duró mi estancia en Pekín ya no nos separamos. Residía en un hotel inglés, y por la mañana á eso de las diez, nos íbamos á la redacción del *Tha-Kong-Li*, periódico muy popular en aquella población y en el que mi amigo escribía artículos silábicos, como yo les llamaba.

Después, en las aceras de la plaza Imperial, tomábamos un riquísimo té, hecho en vasijas de barro, al aire libre; paseábamos y regresábamos al hotel á las tres próximamente, hora de la comida.

Muy buenos días pasé en aquella gran ciudad que, *Deo volente*, he de volver á ver, pero mi objeto no podía llevarse en ella y tuve que pensar en abandonarla.

Tuve noticias de que Nan-Tchang, importante población interior y más meridional que Pekín, era la ciudad más especialmente dedicada á mi industria en todo el imperio, y á ella pensé dirigirme á pesar de que dista cerca de mil kilómetros de la capital.

Provisto de gran número de cartas de recomendación que me proporcionó Ismael, emprendí un viaje que según referencias, era de los más cómodos y que creí no acabar nunca. Las llanuras, algunas, más parecían desiertos, las pasaba en una especie de calesera arrastrada por cuatro caballerías á todo galope. En cambio los pasos de las montañas íbamos los viajeros individualmente colocados en unas amacas colgadas de un palo largo que era llevado en hombros por dos chinos, uno en cada extremo.

Para qué contaros un viaje que me llevaría muchos números? Básteos saber que lo pasé rabiando y cantando, pues mis compañeros no me entendían una letra y solo de cuando en cuando me ofrecían la caja de opio que ellos tomaban con fruición mientras á mí me mareaba solo el olor.

Llegué á Nou Tohang, ciudad verdaderamente china: no tendrá más de cincuenta mil habitantes, según mis cálculos, pero bella como ella sola.

Las casas están aisladas unas de otras; todas rodeadas por amenísimos jardines cultivados de originalísima manera: el templo de Confucio es grande y todo él de porcelana con dos magníficas torres de dicha materia, que alcanzarán una altura de 35 metros cada una.

No hay calles, no hay plazas más que el lugar que queda entre casa y casa, constituyéndose un laberinto precioso por el cual es peligroso aventurarse sin guía.

Abundan los vendedores ambulantes de té, canela y opio y los puestos donde se exponen trabajos en sedas, sombrillas, abanicos y objetos artísticos que tanto apreciamos nosotros.

Mi patrona, llamémosla así, entendía algo el inglés, aunque no pronunciaba de este idioma más que muy pocas palabras, y á puro de algún trabajo lograba entenderme.

No haría dos horas que había llegado: hallábame en mi habitación de original manera decorada, paseándome sobre la finísima estera que la cubría, cuando entró en ella acompañada de otra china que después de hacerme mil reverencias, me contempló largo rato.

Procuraré ofreceros una idea de su tipo.

Podría tener unos cincuenta años; amarilla como la cera de muerto y pintada de blanco y rojo en algunos sitios, costumbre que había ya observado en todas las mujeres que de recatadas se precian en China; unos ojos grandes, pero extraordinariamente oblicuos, con unas cejas en semiinferencia, que casi desaparecían debajo de los polvos; el labio inferior grueso en más de un doble al superior, hecho así artificialmente; las sienes afeitadas de tal manera, que el pelo de la frente formaba hacia ellas una perfecta línea recta; un

(1) Contra lo que he leído en muchos libros, en China hay policía perfectamente organizada, que no evita ni aun á la inglesa.

peinado hasta cierto punto fantástico, porque llevaba el cabello dividido en dos grandes bucles que querían juntarse en el centro de la cabeza á la altura de una cuarta; pero eran separados por una artística placa de metal dorado, adornada con flores y mariposas.

La cubría una túnica verde con artísticos bordados, que le llegaba hasta la rodilla, dejando ver unos ocho centímetros de otra blanca interior, también bordada; después se descubrían unos pantalones oscuros parecidos á los nuestros, pero muy anchos.

Terminaban su vestimenta unos zapatos de tela carmesi, riquísimamente bordados en oro, tan pequeños, que parecían imposible encerrasen pies humanos.

Pregunté á mi patrona qué buscaba allí aquella mujer y enmedio de la mayor sorpresa, pude comprender que se trataba de una casamentera.

En el *Tha-Kong-Li* llegado en el mismo correo que yo, había leído un anuncio en el que se participaba la llegada de un lindo español de ojos recatos y de expresivo mirar, que quería casarse y Yu, así se llamaba la Brígida, era la que más negocio hacía en estas cosas por las excelentes proporciones que tenía.

Dispuesto á ver cómo terminaba aquel suceso tan raro, tomé la determinación de llegar hasta el fin, permitiendo todo lo que Yu quiso hacer conmigo, incluso tomarme medida de los pies, la estatura y las orejas. Encargué la procurara que la novia no fuese muy amarilla, no tuviese los ojos muy oblicuos, ni alta ni baja, y á ser posible, sin mamá, porque, francamente, tenía miedo á una suegra china.

Yo no podía conocerla hasta que, terminadas todas las diligencias, me la traeran á casa, según la costumbre; pero debía pasar por delante de mis celosías para que ella pudiese verme y encontrarme ó no de su gusto.

Dos días después, estaba para levantarme, cuando entró la patrona para entregarme una hermosa flor de papiro artificial, primorosamente hecha por las manos de mi futura y una cajita de madera de sándalo tallada con mucho gusto y llena de opio.

Aquello significaba, que yo había sido del agrado de la china.

A aquel regalo debía corresponder con dos zapatos, los más pequeños que encontrase, una pulsera terminando en un dragón y una placa de metal para el peinado, objetos que mandé por medio de Yu, con un retrato mío, cosa nunca vista, y unos cigarrillos que allí no se conocen.

Después supe que Ki-se-kin, nombre de mi prometida, casi se muere por haberlos comido.

Por más esfuerzos que hice, no logré verla; un portero viejo y respetable, con una trenza que casi le arrastraba y unos bigotes caídos hasta el pecho, me indicó por señas que no debía intentarlo.

Llegó por fin el día del matrimonio. Yo, alocionado por mi patrona, debía esperar á la puerta de la casa á que llegase la litera que, cerrada por su padre, conducía á mi novia.

La llave me sería entregada por Yu, á quien entonces debía yo regalar una túnica y unos zapatos, invitándola á que pasase con nosotros los quince primeros días de matrimonio, para que viese si su obra resultaba bien ó mal.

Así sucedió todo, es decir, la mayor parte. Me coloqué en la puerta, vino la litera conducida por dos criados muy elegantes y me entregó Yu la llave, ofreciéndola yo entonces mis presentes.

Me dirijó á la litera forrada de concha y con riquísimas colgaduras de terciopelo de seda, y con la mayor gravedad abro la puerta.

¡Dios santo! Aun acostumbrado como estaba á ver las mujeres chinas, aquella me pareció horrible, quizá por la ternura que quería demostrar en aquellos ojos casi del todo blancos.

Di media vuelta y me encorré en mi habitación para impedir presenciar aquel cuadro; pero al poco rato tuve que abrir á dos polizontes que venían á hacerme preso, porque, no solo había despreciado á la bellísima (!) hija de Laot-Se Con, primer fabricante de sedas de la población, virey y no sé cuántas cosas más, sino que la había despedido sin los presentes que en tales ocasiones son necesarios.

Me avine á todo menos á casarme, y á los pocos días, sin darme tiempo de ir á mi casa, me colocaron en la calesera que había de conducirme á Pekín.

Llegué á la capital y pedí explicaciones á Ismael del anuncio publicado en su periódico.

Había sido una broma, con objeto de

que el tiempo no me aburriera en Noutchang, y logró conseguirlo; pero hubiera preferido aburrirme.

KO-FRAN.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REVISTA QUINCENAL

A los Maestros y Maestras de Escuelas completas de esta provincia.

Apreciables compañeros: Según el art. 47 del nuevo Reglamento, los sueldos de las Escuelas incompletas serán: 250, 350, 450 y 550 pesetas, dado que las respectivas localidades tengan menos de 200, 300, 400 y 500 almas.

Por lo que se vé, dichos haberes son proporcionales y acomodados á la entidad de población: lo cual es justo á todas luces.

No sucede esto en las Escuelas completas, toda vez que, como regla general, es invariable desde hace 39 y medio años, tienen las mismas un sueldo fijo de 625 pesetas, aunque las respectivas localidades fluctúen entre 500 y 999 habitantes.

Por analogía con lo resuelto para las Escuelas incompletas, la dotación de las nuestras debiera ser: 650, 750, 850, 950 y 1.050 pesetas, para localidades menores de 600, 700, 800, 900 y 1.000 almas, á fin de que proporcionalmente á éstas fuese el importe de aquéllas.

Con todo, como los tres últimos sueldos precitados no se acomodan al vecindario que exige el art. 191 de la vigente Ley de Instrucción pública, ni el Ministro del ramo tiene facultades para establecerlos por sí, fuerza será el resignarnos por ahora y no conseguir su instalación.

Pero no debe suceder lo propio respecto á los de 650 y 750 pesetas, toda vez que el alndi lo artículo legal con-signa terminantemente un sueldo fijo de 2.500 reales, por lo menos, en los pueblos que tengan de 500 á 1.000 almas.

Dada, pues, dicha cláusula legal de cuando menos, es superfluo decir que el Sr. Ministro tiene facultades para establecer otros sueldos mayores, si bien han de ser intermedios, desde 625 pesetas (para localidades desde 500 almas) á 825 pesetas (para pueblos desde 1.000 habitantes.)

Por tal razón, creo muy justo exponer á vuestra consideración, la conveniencia de solicitar colectivamente del Jefe de nuestro ramo: 1.º que el sueldo mínimo de las Escuelas completas sea el de 650 pesetas, para los pueblos de 500 á 599 almas.—2.º que se restablezca el suprimido haber de 750 pesetas, destinándole para Municipios de 600 á 999 habitantes.

Si alguno creyere que estas dos cuotas son insuficientes dada la gran diferencia de población hasta el límite superior legal, propongo otra nueva solución, á saber: 650, 700, 750 y 800 pesetas respectivamente, para pueblos menores de 600, 700, 800 y 1.000 almas.

No dudando que optaréis por una ú otra solución, os ruego que (por medio de la prensa provincial, ó por mediación de vuestro habilitado, ó particularmente á mí) manifestéis vuestra opinión sobre dicho asunto y designéis cuál solución os parece preferible.

Conocido vuestro parecer, creo que oportunamente deberemos elevar la correspondiente petición, cuyo logro sería altamente beneficioso para todos nosotros.

Esperando ser complacido, aprovecho esta ocasión para reiterarme vuestro afectísimo compañero y S. S.,

ALEJO HERNANDO.

Imán.

Las oposiciones

Para conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en las próximas oposiciones, transcribimos á continuación los artículos que fijan la manera de solicitar:

Art. 67. Para tomar parte en las oposiciones á Escuelas y auxiliares de todas clases, es condición indispensable poseer el título de Maestro ó de Maestra del grado á que se aspira.

Para optar por oposición á las plazas de Regente de Escuela práctica agregada á una normal, se necesita tener el título de Maestro ó Maestra normal y para aspirar á las auxiliares de dichas regencias el de Maestro ó Maestra superior.

Art. 68. Las solicitudes de los aspirantes á oposiciones á Escuelas de sueldo inferior á 2.000 pesetas se presentarán en el Rectorado respectivo en el espacio de los treinta días siguientes al de la fecha en que la convocatoria aparece en la Gaceta. Cuando se trate de Escuelas de las islas Baleares

y Canarias, se presentarán las solicitudes á las Juntas provinciales respectivas.

Art. 69. Los que deseen tomar parte en oposiciones á Escuelas de 2.000 ó más pesetas deberán solicitarlo de la Dirección general de Instrucción pública en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la convocatoria.

Art. 70. Los aspirantes escribirán las instancias de su puño y letra, acompañando los documentos siguientes: Certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde de su domicilio.

Título profesional ó testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición del título; en este caso no se acreditará la posesión en propiedad hasta que se presente el título profesional. A los que estén en el ejercicio de la enseñanza pública les bastará acompañar su hoja de méritos y servicios debidamente certificada por el Secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia en que se hallen sirviendo, con el V.º B.º del Presidente.

Podrán presentar además todos los documentos que acrediten méritos especiales y servicios en la enseñanza.

En el Boletín oficial del 13 del actual, se publicó una circular exigiendo responsabilidades á los Ayuntamientos que en término de diez días no paguen sus descubiertos por tal concepto. Es la tercera circular de este género, pues que en 19 de Agosto y 19 de Octubre últimos, se escribió absolutamente lo mismo; y sabemos que nuestros Ayuntamientos hicieron caso omiso de las amenazas, por lo que se impone la necesidad de exigir las responsabilidades consiguientes.

Ha sido nombrado Vocal de la Junta local de primera enseñanza de esta capital en concepto de Concejal, D. José Sánchez Lopez, en reemplazo de don Fernando Gamboa.

Hoy se reúnen en la Escuela de niños de Tamajón los Maestros y Maestras de Alpedrete de la Sierra, Almirante, Bocigano, Campillo de Banas, El Cardoso, Colmenar de la Sierra, Majaelrayo, Muriel, Palancares, Peñalba, Retiendas, Semillas, Tortuero, Valdepeñas de la Sierra y Valdesotos, con el fin de formar la estadística de primera enseñanza en dichos pueblos.

Según la estadística formada por la Junta provincial de Instrucción pública, los débitos por atenciones de primera enseñanza, han disminuido en esta provincia en 29.000 pesetas con relación al trimestre anterior.

Un aplauso al Gobernador civil señor Betegón y otro á la Secretaría de la Junta.

El Maestro de la Escuela de niños de Jadrague, D. Antonio Ochoaite Bachille, ha aprobado con el número 13 los ejercicios á oposiciones de Escuelas de Madrid y otras capitales de provincia. Como el número de vacantes era ocho, no ha obtenido plaza.

Crimen horrible en Sayatón

Muerte de un guarda

Nuestro corresponsal de Pastrana nos da cuenta de un horroroso crimen. En la mañana 19 del actual—dice—unos pastores llamados Francisco Gardel y Florentino Cubero, han cometido un crimen de los más sangrientos que registra la historia.

En el monte de Anguix, propiedad de D. Miguel Hernandez y término municipal de Sayatón, donde los citados pastores apacentaban sus ganados, fueron sorprendidos en un sitio vedado por el guarda jurado de dicho monte Antonio Pardo Rodríguez, quien á al amonestarlos para que abandonasen aquel puesto, se arrojaron sobre él causándole la muerte.

La autopsia.—34 heridas

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Pastrana, se personó inmediatamente en dicho monte el muy celoso Juez D. Santos García, acompañado del actor D. Pascual Barco y de los médicos D. Antonio Carrasco y don Ricardo Iñiguez, quienes después del levantamiento judicial del cadáver procedieron á la diligencia de autopsia. En el luminoso informe pericial de los citados médicos aparecen treinta y cuatro heridas causadas con puñal ó navaja en diferentes partes del cuerpo del infortunado guarda, siendo seis de

ellas de carácter grave y veintiocho mortales de necesidad.

Indiferencia

La circunstancia de que los agresores no presentaban absolutamente heridas ni señales de ningún género, prueba que sin resistencia de la víctima aquellas fieras humanas, ávidas de sangre, se cebaron en el desgraciado Antonio como dos chacales hambrientos.

Captura de los criminales

A la intervención del Administrador de aquel monte D. Gerónimo Lopez, que, a los gritos de un muchacho de 12 años, que presenció la muerte de su padre, salió con su guarda Mariano Jabouero al encuentro de los criminales, débese la captura inmediata de éstos, y que los vecinos de las nombradas casas de Anguix no acabasen con las vidas de aquellos hombres que se presentaban descompuestos y manchados como la fiera que acaba de destrozar su presa.

Convictos y confesos han sido conducidos por la Guardia civil á la Carcel de Pastrana, donde como en toda aquella comarca, ha producido profunda indignación crimen tan horrendo que deja á siete criaturas en el mayor desamparo.

Reflexiones

Que la nobleza de sentimientos está en razón directa de la educación recibida, lo prueba este hecho y cien más que vemos á diario. Estos hombres criados en el monte, entre sus bestias y ganados sin dedicarse á otra ocupación que á la repugnante de desollar una res para saciar su voracidad... dejenan, se hacen semisalvajes y sus instintos no son menos fieros que los del lobo que ataca sus majadas. Si en los pueblos que no puede haber centros de instrucción para cierta clase de gentes, que escuelas de adultos, ya en desuso, por desgracia, se procurase á toda costa y por todos los medios posibles restablecerlas y sostenerlas y hasta hacerlas obligatorias, seguramente que sus beneficios serian para todos. Una de las causas capitales de la general desgracia es el funesto descuido de la educación.—B.

Noticias generales

Le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administración civil al ex-Diputado á Cortes por Sigüenza, nuestro particular amigo D. Antonio Botija y Fajarlo.

El Ayuntamiento ha acordado se facilite local en la planta baja de la Casa Consistorial, para instalar provisionalmente el Juzgado de instrucción y de primera instancia, accediendo á lo solicitado por el Sr. Juez, para quien es molesto y perjudicial en invierno subir á la carcel, por efecto del delicado estado de su salud.

Nuestro amigo y suscriptor D. Mariano Viejo, reputado Médico de Madrid, ha sido nombrado Vocal de la Comisión de honor y representación de la sociedad española de Hidrología médica.

El día 15 fué herido en la cabeza con una hacha, el vecino de Almirante Cipriano Serrano.

El agresor se dice padece accesos de enagenación mental.

La Guardia civil del puesto de Tamajón trabaja incesantemente para descubrir al autor ó autores de los destrozos causados estos días en unas encinas de la propiedad de doña Carmen Redondo, que posee en un pueblo inmediato.

Como no se haya presentado reclamación alguna por parte de los interesados á quienes afecta la expropiación, se ha declarado de necesidad la ocupación de las fincas que radican en términos municipales de Torija y Cañizar, por las cuales ha de pasar la carretera de tercer orden de Torija á la estación de Humanes y las de Chilarón del Rey para la carretera de Masegosa á Sacedón.

Los interesados pueden designar peyrito que les represente.

El Ayuntamiento de esta capital ha concedido la gratificación de 150 pesetas á la Banda de música municipal, por los servicios que ha prestado durante el pasado año.

La Junta directiva de la Sociedad.

Casino de Brihuega ha sido reelegida por unanimidad para el presente año, y por tanto la componen los señores siguientes.

Presidente, D. José Pajares Puysegur; Vicepresidentes, D. Jesús Gómez Marlasca; Vocales, D. José Marlasca Cerro y D. Francisco Ortega, y Secretario, D. Bernardo González y Gutiérrez.

La dirección general de Propiedades ha resuelto, á virtud de consulta, que la bonificación del 20 por 100 de débitos que la ley de presupuestos concede á los contribuyentes morosos, cuyas fincas han sido adjudicadas á la Hacienda, se concede hasta el día 28 de Febrero, pues los seis meses se cuentan desde 1.º de Septiembre en que empezó á regir dicha ley.

Las solicitudes de retracto se dirigirán al Administrador de Bienes y Derechos del Estado de la provincia.

A propuesta del Concejal y cuarto Teniente de Alcalde D. Juan Isidoro Ruiz, ha acordado el Ayuntamiento de esta capital se rebaje el precio de diez pesetas fijado á las sepulturas de infima clase del Cementerio.

La rebaja se acordará cuando se formen los nuevos presupuestos, y empezará á regir desde 1.º de Julio próximo.

Un día de estos publicará el Boletín oficial de la provincia la relación nominal de los soldados de esta provincia y reemplazos 1882, 1883 y 1884 que han cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar y no han recogido sus licencias absolutas que obran en las oficinas de la Reserva de Infantería de esta capital, Regimiento de Túnez, donde podrán ser reclamadas, ya directamente, ó por conducto de los Alcaldes.

Ha sido nombrado Archivero del Ayuntamiento de esta capital, el ilustrado oficial del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, D. Francisco Ramirez Serrano, hijo de nuestro amigo D. Julián.

Reciba el agraciado nuestra cumplida enhorabuena y el Ayuntamiento también por la elección tan acertada que ha hecho.

A virtud de renuncia que ha hecho del cargo nuestro amigo D. Juan Zabala por haber sido nombrado Secretario sustituto de la Audiencia, ha obtenido el nombramiento de Fiscal municipal el joven abogado D. Mariano López Palacios, á quien felicitamos.

Mañana se celebrará en Alovera gran función religiosa dedicada á la Virgen de la Paz, y con tal motivo ha sido contratada la música que dirige Pepe Mayoral.

Ha sido trasladado al Juzgado de Carlet (Valencia) el Juez de Instrucción de Brihuega, D. Luis Adriánsena, y nombrado para reemplazarle D. Joaquín Martínez Azagra, Registrador interino de la propiedad de Almazán (Soria).

Con aplicación á la industria que ejerce, le ha sido concedido el aprovechamiento de aguas del rio Cifuentes al vecino de Gárgoles de Abajo D. Julián Sastre.

El Boletín oficial del miércoles, publica el pliego de condiciones para el arriendo de los Consumos en varios pueblos de esta provincia.

Vacante la plaza de Jefe facultativo de obras provinciales, la Diputación la anuncia á concurso y podrá ser solicitada en término de treinta días.

Su dotación consiste en 3.000 pesetas anuales, dietas y además 1.000 pesetas de gratificación por servicios á los Ayuntamientos de la provincia.

En el monte Tejer del pueblo de Hita y sitio denominado Barranca de la Ternera, hallábanse el día 16 pastando varias vacas bravas y separándose del rebaño una de ellas, dió alcance al guarda de los Tojados Julián Benito que á brazo partido y engañando á la res entre dos robles, sostuvo gran lucha hasta que acudieron tres personas que tumbaron á la vaca, no sin gran peligro de sus vidas.

Afortunadamente el Julián solo sufrió dos lesiones de poca importancia.

Se ha formado el tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de geografía é historia, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, y no para la de matemáticas, como por

equivocación digimos en el pasado número.

La cátedra de matemáticas, también vacante, es posible sea suprimida, quedando solamente una de las dos que existían para dicha asignatura.

Escriben de Tendilla diciendo que la falta de cosechas del año anterior y la nulidad de la aceituna en el presente, vienen determinando una dolorosa crisis, soportable sólo para habitantes tan sobrios y honrados como los de este país.

Afortunados pueden llamarse los que aún pueden presentar en el mercado algunos frutos; pero son éstos tan escasos, que no alcanzan á cubrir las necesidades del consumo local.

Por tal causa los precios de los artículos de primera necesidad, no sólo se mantienen firmes, sino que acusan una notable tendencia al alza, no ya determinada por la falta de numerario.

Si las existencias de vinos son cortas, aún lo es más la de aceite, y seguramente no se repondrán los almacenes con la nueva cosecha, porque no llega á un décimo de las ordinarias, como lo prueba el que sólo funcionarán dos molinos, calculando tendrán molienda para un mes, cuando en años regulares han estado abiertos seis por espacio de cuatro ó cinco meses.

Nuestros lectores habrán podido observar que durante todo el presente mes venimos publicando preciosos artículos literarios, escritos expresamente para LA CRÓNICA por Kó-Fran, un periodista madrileño que bajo dicho pseudónimo oculta su nombre.

El artículo de fondo que hoy publicamos, segunda parte del que vió la luz en el pasado número, está también escrito para LA CRÓNICA y en él trata LA política en Filipinas con gran conocimiento y acierto nuestro ilustrado colaborador D. Francisco M. Herrero, también periodista madrileño.

La Revista internacional y los Ecos madrileños los tenemos confiados á otro escritor de renombre.

Liceo Seguntino. — Con sujeción al programa que anteriormente anunciamos y con la única variante de ser sustituida la zarzuela titulada Un par de liras por Los trasnochadores, dió aquel su primera función de sociedad. Como en las más de las revistas venimos ocupándonos de los demás aficionados, únicamente diremos hoy que los debutantes Srta. D.ª María Trijueque y don Nicolás Hernández, á pesar del temor que inspira presentarse por vez primera al público, cumplieron bastante bien su cometido, y ambos á dos ofrecen ser con la práctica consumados artistas, por cuyo motivo les damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Petición justa

Nos dicen de Checa que con fecha 15 del actual, han elevado una instancia al Director de Correos, once pueblos de aquella sierra de Molina, solicitando el servicio de Correos montado, en atención á que de seguir prestándolo los peatones, reciben la correspondencia oficial y particular con considerable retraso, efecto de los fuertes temporales de nieves y lluvias que azotan tan olvidada región y de su considerable distancia de la Estafeta del partido.

Nada más justo que atender tal petición, pues que así lo exige la equidad y las necesidades é importancia de los pueblos recurrentes, entre ellos los de mayor vecindario del distrito electoral de Molina.

Por tanto, pues, unimos nuestro ruego al de los pueblos de referencia y recurrimos á los señores Diputados provinciales, á Cortes y Senadores, á fin de que, interponiendo sus buenos oficios cerca del expresado Sr. Director y del Gobierno, sea atendida y aplicada la reforma en cuestión.

Anteayer por la mañana, al llegar el tren correo frente á la posesión «El Canale», entre las estaciones de Fontanar y Guadalajara, fué despedido de la vía Fulgencio Mayoral, de 70 años, natural de Brihuega, pastor de D. Gregorio Medrano, y recibió tan grande herida en la parte posterior de la cabeza, que el desgraciado debió morir en el acto.

El cadáver fué levantado por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Con el fin de allegar recursos para socorrer á los soldados hijos de Brihuega que regresen enfermos, heridos ó mutilados de Cuba y Filipinas, se ha constituido en dicha villa una Junta de la que es presidente el ilustrado abogado D. José Pajares Puysegur.

Se proyectan entre otras cosas rifas,

suscripciones, y solemnes trédos para impetrar de la Virgen de la Peña la pronta y feliz terminación de la guerra.

A la vez, y para atender también á la crisis porque atraviesan las clases trabajadoras, se indicó en una reunión la conveniencia de que si existen en el municipio ciertos fondos reservados procedentes de Montecillos de propios ó de análogo concepto, vean la luz pública y se entreguen á dicha Junta con destino á tan filantrópico objeto.

Celebraremos que la recaudación alcance crecida suma y no dudamos que el Sr. Alcalde de Brihuega sabrá atender indicación tan loable para bien de sus administrados.

En el barranco «Madrigueras», del término de Pareja, un vecino de Hontanillas ha abusado inhumanamente de una niña de once años, hermana política suya.

El salvaje ha sido puesto á disposición del Juzgado de Sacedón.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión de evaluación y reparto de la contribución territorial, en concepto de Concejal, D. Juan Isidoro Ruiz, en reemplazo de D. Fernando Gamboa.

En los días 19 y 20 del corriente se celebraron en Brihuega funerales por el eterno descanso de D. Domingo Eskenet y Barbolla, padre político del expeditado provincial D. Bernardo López. Los pobres han perdido su mejor amigo, pues en las excursiones veraniegas á dicha villa no había necesidad á que no contribuyese con su óbolo, para remediarla, el malogrado don Domingo.

Descanse en paz.

Mañana obsequiarán con un banquete en el Casino de Guadalajara más de treinta amigos al Juez electo de Caste (Cuenca), nuestro querido amigo don Antonio Hernandez de Sallamaria.

El tratado más completo en materia de toros y toreros, lo viene publicando el Sr. Sánchez Neira que edita su Gran Diccionario Taurino en la popular imprenta del inteligente impresor D. Regino Velasco.

Hemos recibido el último número, y en verdad que cada vez nos afirmamos más en la idea de que la obra de Neira es superior por el texto y por el lujo con que está editada.

RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.ª Pasajes, Guipúzcoa.

QUERER ES PODER

I
Cuentan del maestro Ciruela que no sabiendo leer y queriendo él aprender, en su pueblo puso escuela, y fué tan feliz su ensayo contra lo que se creía, que poco después leía lo mismo que un papagayo. Aduzco este ejemplo adrede, porque lo que del se sigue, es que mucho más consigue el que quiere que el que puede.

II
La historia del universo para los chicos de escuela escribió el maestro Ciruela y nada menos que en verso; y aunque todos de consumo de estudiarla hicieron gala, era la historia tan mala, que no la aprendió ninguno; y lo que de esto se infiere, aunque á algún lector fatigue, es que mucho más consigue, el que puede que el que quiere.

ANDRÉS ESTIB.

CHARADA

Dos prima y prima segunda es de América una fruta.

B. y M.

Solución á la del número anterior: Carpe-la.

Han remitido la solución exacta don Manuel Casado, D. Luis Domenech de Guadalajara y D. José Duero de Brihuega, á quienes recomamos un mes de suscripción.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

• La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUÍZA

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de D. Rafael Aouner, 2-3 en Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

MORRHUOL

CAPSULAS EUPEPTICAS

PRINCIPIO ACTIVO DE EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las exportaciones efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo articular y nefritis, escrófulas, leucemias, y todas las afecciones en general.

A 10 reales frasco — 18 frascos 98 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
GUADALAJARA

Pectoral

Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (serina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio el frasco, 2 pesetas

Vino de peptonas

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptonas ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas.

TODO GUADALAJARA LO DICHO es verdad,

PARA VENDER BARATO LA CASA DE **MIGUEL GOMEZ**

50, Mayor Alta, 50.

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos de señora, desde 50 céntimos vara.

Franelas algodón, clases buenas, desde 30 cete. vara.

Pana superior, desde 1,50 pesetas vara.

Chalecos de Bayona, para señora, desde 2 pesetas.

Chalecos de Bayona, para caballero, desde 2,25 pesetas.

Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pesetas.

Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.

Camisetas para caballero, desde 0,60 id.

Camisetas para caballero, desde 0,25 id.

Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.

Corsés para señoras, desde 1,25 id.

Camisas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas.

Chambras, desde 1,25 idem.

Enaguas, desde 2,50 id.

Camisas planchadas para caballero, desde 2,50 id.

Camisas satén y franela, para caballero, desde 3,50 id.

Mantas de Palencia, desde 2,50 id.

Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.

Estambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintas de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.

Grandes rebajas en precios por fin de estación.

Compra y venta de toda clase de saldos. — Esta casa es la que vende más barato en su clase. — P—

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar.

Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuello cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera invertida de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 a 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espartarros, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown, segundianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, melitina, debilidad, tuberculosis. Tubos de 3 c. c. 5 pesetas.

Píldoras antiepilépticas faldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas faldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco. Van por correo.

POLICLINICA DE MADRID

CALLE DE HORTALEZA, 87

Consultas especiales de enfermedades

De los ojos.....	Dr. Calderón.
De la garganta, nariz y oídos.....	Dr. Rueda.
De la matriz y vías urinarias.....	Dr. Ramoneda.
De la piel, venéreas y sífilíticas.....	Dr. Azúa.
Consulta general de Cirujía.....	Dr. Ramoneda.
idem id. de Medicina.....	Dr. Macho.

Sala de operaciones. Habitaciones para enfermos y operados.

4-8-3

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

Además acaba de ponerse a la venta, la harina de coco, muy útil como alimento, para toda clase de ganados. —P—

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 14 ó sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 540. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Firetrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movelidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Coralina. — Polvo de Coral estersalizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. —P—

MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

5.000 'PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL

que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos de sándalo y Menta, el mejor remedio y el más puro de SANDALO con SALOL económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol

de Carbonato de Creosota, Terpinol y Guasina

Remedio específico de acción segura en las AFECIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES REBELDES, Superior en sus EFECTOS á todos los compuestos conocidos, á base de creosota y guayaco.

DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribá, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA —Farmacia de viuda Muñoz. —S—

VENTA DE VIÑA

Se hace de una, situada en el sitio llamado «La Pedrosa», consta de 900 cepas y 60 olivos.

Darán razón, Mayor alta, 7, 3.º

8-7

CAZADORES

Cartuchos Lefauche á 2 pesetas ciento. Idem Centrales á 250 id.

Ferrertería y Cortidos de Ortiz Hermanos. Plaza Mayor, 15, Guadalajara P.—S.

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSE

ALCALA, 52 | ACERA DE RECOLTOS, MADRID | VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas. — En Yanguera, únicamente con D. Fermín Fenies. — En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo. — En Azuqueca, únicamente con D. Simón Lafón. — En Mecca, únicamente con D. Baldomero Puerta. — En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña. — En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López. — En Tendilla, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde. — En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez. — En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez. P—4-3

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en bombas y oscuras pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Deyrativas, Anibiliosas, Antikerpéticas, Antiescorofloasas y Antisifilíticas. — Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Colombia, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí 87, Atocha, 87, Madrid. —P—

CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

El comandante de Infantería D. Ramón Plórez, Profesor que ha sido de la Academia del Arma, abrirá el día 1.º de Febrero próximo clases de preparación y reposo, generales y particulares para carreras civiles y militares.

MAYOR BAJA, 79, 2.º 9-2

PAPEL POR ARROBAS

Se vende á 350 pesetas arroba en la Administración de LA CRÓNICA.

MONTE

Se desea comprar uno de caza en esta provincia, que valga de ocho á doce mil duros. Dirigirse al Director de LA CRÓNICA, Jándenes, 18, 2.º

HORNO

Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jándenes, 18, 2.º. —A.V—

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

cast: siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

VÍDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Se halla establecida en la calle Mayor baja, 42, frente al Colegio de Huérfanos.

Venta y construcción de objetos de oro y plata.

Se hacen composturas y se compran toda clase de alhajas de oro y plata.

Mayor baja, 42. —A.V—